

# Instrucción de Trabajo

Página 1 de 1

Admisión para la Continuidad de Estudios

CÓDIGO: INESCO06

Emite: Departamento de Servicios Escolares

Revisión: (A)

Fecha: 03 - 09 - 2021

## 1. Propósito

Realizar el trámite de admisión para la continuidad de estudios a la Universidad Tecnológica de Salamanca.

### 2. Alcance

Aplica a todos los alumnos egresados titulados que cumplan completamente con los requerimientos establecidos por la Universidad Tecnológica de Salamanca.

### 3. Actividades

#### **Actividad**

#### 1 Planificación de la realización del servicio.

- 1.1 El Departamento de Servicios Escolares solicita que los requisitos de inscripción sean publicados en la página web institucional donde se indica que el egresado-titulado debe acceder al sistema de información táctico operativo (SITO) para su pre-registro http://sito.utsalamanca.edu.mx/jsp/escolar/proceso\_admision\_lic/proceso\_interesado.jsp.
- 1.2 El egresado envía los Requisitos al Departo de Servicios Escolares, si cumple con la totalidad se procede a la inscripción a nivel LIC/ING (continuidad de estudios) .
- 1.3 En caso de ser egresado de otra institución educativo el interesado deberá apegarse a los Lineamientos de Operación de los Programas Educativos por Competencias Profesionales, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas con fecha del 12 de octubre de 2010, en el apartado EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS.

### 2 Verificación, validación y seguimiento.

- 2.1 Los alumnos de reingreso a la continuidad de estudios firman la hoja de inscripción de nuevo ingreso (Licenciatura/Ingeniería) y entregándoles copia.
- 2.2 El sistema de información táctico operativo (SITO) reconocerá la continuidad del alumno y asignará la misma matricula.
- 2.3 Se establecerá el ingreso a la continuidad de estudios de manera directa, con base en el "Cuadro de Correspondencia de Programas Educativos de Continuidad de Estudios.
- 2.4 El Departamento de Servicios Escolares realiza la asignación de grupo correspondiente mediante el sistema de información táctico operativo (SITO).
- 2.5 El departamento de Servicios Escolares realizara credenciales institucionales las cuales serán entregadas en las primeras semanas de inicio de cuatrimestre para los alumnos 7mo cuatrimestre (LIC/ING).

Fecha de 1 <sup>a</sup> . Liberación:03-09-2021					
Elaboró:	Ing. Guadalupe Marisol Ramírez García Jefá del Departamento de Servicios Escolares	Revisó:	M. en A.\Sandra Leticia Castañeda Sánchez Coordinador del SGC	Aprobó:	Ing. Aifredo López Herrera Rector